

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EXPIGO S.A."

En Guayaquil, a los seis días del mes de febrero del dos mil trece, a las nueve horas, en las oficinas situadas en el Km 4 de la autopista Duran – Boliche en las instalaciones de la Compañía Intercafe S.A. Se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **EXPIGO S. A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

ING. CARMITA ESPERANZA GONZALEZ DUCHE, por sus propios derechos, propietaria pleno de **CINCUENTA Y TRES** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

DR. MARCO ANTONIO GONZALEZ DUCHE, por sus propios derechos, propietario pleno de **CIENTO TREINTA Y TRES** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ING. WILSON ANTONIO GONZALEZ DUCHE, por sus propios derechos, propietario pleno de **CIENTO TREINTA Y TRES** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

SRA. HILDA ISABEL GONZALEZ DUCHE, por sus propios derechos, propietaria plena de **CIENTO TREINTA Y TRES** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

AB. IRENE EDIHT GONZALEZ DUCHE, por sus propios derechos, propietaria plena de **CIENTO TREINTA Y TRES** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ARQ. RUTH MERCY GONZALEZ DUCHE, por sus propios derechos, propietaria plena de **CIENTO TREINTA Y TRES** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

COMPAÑÍA SOUTH PACIFIC ASSETS SPAS S.A., representada por su **APODERADO** Ab. **CARLOS MATA HANZE**, propietaria plena de **OCHENTA** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

COPROPIETARIOS señores:

ING. CARMITA ESPERANZA GONZALEZ DUCHE; DR. MARCO ANTONIO GONZALEZ DUCHE; ING. WILSON ANTONIO GONZALEZ DUCHE; SRA. HILDA ISABEL GONZALEZ DUCHE; AB. IRENE EDIHT GONZALEZ DUCHE; ARQ. RUTH MERCY GONZALEZ DUCHE propietarios plenos de **DOS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión **ING. CARMITA ESPERANZA GONZALEZ DUCHE**, quién lo hace con el carácter de Ad-hoc y actúa como Secretaria la **SRA. CARMEN ALEXANDRA MORLA CRESPIN**.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre el siguiente punto que forma el orden del día:

1.- APROBACION DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL PERÍODO DE TRANSICIÓN DE IMPLEMENTACION DE LAS NIIF's PRESENTADO POR EL CPA HECTOR GILCES QUIROZ DE ACUERDO AL FORMATO PROPORCIONADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA

La **ING. CARMITA ESPERANZA GONZALEZ DUCHE**, en su calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

La **ING. CARMITA ESPERANZA GONZALEZ DUCHE**, manifiesta que la Junta General debe conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que dicen:

1.- APROBACION DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL PERÍODO DE TRANSICIÓN DE IMPLEMENTACION DE LAS NIIF's PRESENTADO POR EL CPA HECTOR GILCES QUIROZ DE ACUERDO AL FORMATO PROPORCIONADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA

PRIMER PUNTO.- La **ING. CARMITA ESPERANZA GONZALEZ DUCHE** en su Calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el único punto del orden del día que dice: **APROBACION DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL PERÍODO DE TRANSICIÓN DE IMPLEMENTACION DE LAS NIIF's PRESENTADO POR EL CPA HECTOR GILCES QUIROZ DE ACUERDO AL FORMATO PROPORCIONADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA.**

Concluida la exposición de la **ING. CARMITA ESPERANZA GONZALEZ DUCHE**, pone a consideración de la junta el único punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL INICIO DEL PERÍODO DE TRANSICIÓN DE IMPLEMENTACION DE LAS NIIF's PRESENTADO POR EL CPA HECTOR GILCES QUIROZ DE ACUERDO AL FORMATO PROPORCIONADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones.



Se levanta la sesión a las once horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **ING. CARMITA ESPERANZA GONZALEZ DUCHE, ACCIONISTA - COPROPIETARIA; ING. WILSON ANTONIO GONZALEZ DUCHE, ACCIONISTA - COPROPIETARIO; DR. MARCO ANTONIO GONZALEZ DUCHE, ACCIONISTA - COPROPIETARIO; AB. IRENE EDIHT GONZALEZ DUCHE, ACCIONISTA - COPROPIETARIA; ARQ. RUTH MERCY GONZALEZ DUCHE, ACCIONISTA - COPROPIETARIA; SRA. HILDA ISABEL GONZALEZ DUCHE, ACCIONISTA - COPROPIETARIA; COMPAÑÍA SOUTH PACIFIC ASSETS SPAS S.A. representada por su apoderado AB. CARLOS MATA HANZE, SRA. ALEXANDRA MORLA CRESPIN, SECRETARIA DE LA JUNTA; ING. CARMITA ESPERANZA GONZALEZ DUCHE, PRESIDENTA DE LA JUNTA.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.


SRA. CARMEN ALEXANDRA MORLA CRESPIN
SECRETARIA DE LA JUNTA